

Permanencia de gobernadores en 2025, entra en fase de análisis por el presidente Arévalo

La Hora

28-10-2024

El presidente, Bernardo Arévalo, ha iniciado una evaluación de desempeño de los 22 gobernadores designados en el 2024, según confirma la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP).

El gobernador de Quetzaltenango, Aldo Herrera, excandidato a la alcaldía de la cabecera de Quetzaltenango en las pasadas elecciones por el comité cívico Sacándole Brillo a Xela (SBX) ha sido el primer en presentar su renuncia bajo el argumento de problemas de salud y otros.

Según la SCEP el mandatario debe de evaluar el trabajo realizado por cada funcionario designado a los distintos departamentos y «analizar la ejecución realizada mediante el Consejo Departamental de Desarrollo (Codede)».

Asimismo, determinar si los funcionarios nombrados han cumplido con las políticas de la actual administración; si han realizado el trabajo en pro de la población guatemalteca.

Los gobernadores presiden los 22 Codedes, y son los responsables de firmar los convenios con las municipalidades, cuando el proyecto ha cumplido con todos los avales que establece la Ley del Presupuesto, según las autoridades.

Arévalo es el encargado de determinar si alguno de los gobernadores «ha cumplido con lo establecido por su gobierno, de gestionar y cumplir con la conclusión del proyecto para la población».

La SCEP señala que la evaluación realizada a los gobernadores es parte de los análisis que debe realizar el presidente cada año

a los funcionarios en general, para considerar si el funcionario tiene la capacidad de cumplir con las obligaciones del cargo para el cual fue designado.

Según las autoridades de la SCEP, "el único que tiene la potestad de nombrar o remover a un gobernador es el presidente de la República, en este caso, Bernardo Arévalo".

GOBERNADORES

1. Diego Eduardo de León Barrios, Guatemala.
2. Karoll Elyana Paredes Zacarías, El Progreso.
3. María Angelina Aspuac Con, Sacatepéquez.
4. María del Tránsito Calan Hernández, Chimaltenango.
5. Vivian Gabriela Mayorga de Estrada, Escuintla.
6. Allan Javier Melgar Solares, Santa Rosa.
7. Edgar Benjamín Tuy Bixcul, Sololá.
8. Delfina Celestina García Reyes, Totonicapán.
9. **Aldo Fernando Herrera Schell, Quetzaltenango.
(Renunció)**
10. Aura Mariana Enríquez Cotton, Suchitepéquez.
11. Rolando López Crisóstomo, San Marcos.
12. Elsa Hernández Méndez, Huehuetenango.
13. Héctor Morán Vin, Quiché
14. Dilia Margarita Có Coy, Alta Verapaz.
15. Mauricio José Acevedo Sandoval, Petén.
16. Carlos Enrique Tenas Martínez, Izabal.

17. Francisco Arturo Echeverría Jordán, Zacapa.
18. Álvaro Augusto Noguera Flores, Chiquimula.
19. Gladis Judith Vásquez López, Jalapa.
20. Diana María Herrera Zepeda, Jutiapa.
21. Elman Ronaldo Vix Bedoya, Baja Verapaz.
22. Allan Javier Melgar Solares, Santa Rosa.

INFORME DE ASÍES GUATEMALA

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, (Asíes), llevó a cabo el foro "se eligió buenos gobernadores", donde participaron analistas de la institución y de Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos (Ipnusac).

Javier Medina, analista de Asíes, presentó un estudio sobre los gobernadores y este señalan varias deficiencias.

Medina expresó que de la información recabada, determinar la debilidad institucional, escaso interés del Organismo Ejecutivo en torno al puesto, nombramientos por pagos de favores e influencias de intereses partidistas.

Además, la falta de colaboración de delegados departamentales, débil o inexistente coordinación interinstitucional, débil coordinación de la Secretaría General de Planificación, SEGEPLAN, y Secretaria Ejecutiva de Coordinación de la Presidencia, SECP, e interferencia de diputados.

Según el estudio, en la actualidad en el Consejo de Desarrollo Departamental, hace falta presencia de organizaciones de mujeres y ONGS.

Cristhians Castillo, Ipnusac, en su intervención, indicó, que a dos meses de finalizar el 2024, se ha registrado una baja ejecución de los gobernadores Departamentales, derivado al retraso durante el proceso de selección.

RENUNCIAS

El gobernador de Quetzaltenango, Aldo Fernando Herrera Schell, presentó el sábado 26 de octubre la renuncia, argumentando que es problemas de salud y compromisos laborales.

El secretario de Comunicación Social, Santiago Palomo, dijo, que la misma fue recepcionada y a partir de hoy, el Presidente Bernardo Arévalo, deberá analizar si acepta la misma.

De ser admitida, Arévalo, deberá designar a alguien más del listado entregado a inicios de año.